

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8707**      *TALLERES R.D.M. MONTAJES CARTAGENA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución con el número 56/10 dimanante de autos 1052/09 seguidos a instancias de don Víctor Manuel Cano García, se ha dictado auto que declara al ejecutado Talleres R.D.M. Montajes Cartagena, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 16.573,84 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 22 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100019154-1**